

# EL BIEN PÚBLICO

Oficina, Bastion 39.

Mahon, Sábado 18 de Marzo de 1893.

Año XXII. Núm. 5.954.

## Paris 13 de Marzo

Sesion de la Cámara de los diputados de Francia del lunes 13 de Marzo de 1893.

La sesion suspendida despues de presentar M. Despres y M. Cavainag una interpelacion, ha vuelto á abrirse á las 4 y 15 minutos de la tarde.

En el momento de entrar en ella M. Bourgeois, varios diputados le alargan la mano, asi como los ministros presentes.

M. Després tiene la palabra, madame Cottu, ha dicho, ha afirmado ante el tribunal de assises que ella habia sido victima de una tentativa de soborno de parte del director de seguridad general. Ha dicho que se le habia propuesto aliviar la suerte de su marido si consentia en proporcionar ciertos documentos capaces de comprometer á los diputados de la derecha. O. M. Soinoury, ha añadido M. Desores, se ha encargado de dar este paso, ó ha obrado por orden del gobierno.

Es alarmante ver á un funcionario cometer de por sí semejantes actos. Si M. Soinoury es culpable, ¿porqué se le ha separado de su puesto dándole una especie de ascenso? Es menester que el gobierno se explique y que diga si ó no M. Soinoury ha obrado por consejo de alguien; es preciso saber si ó no el gobierno ha resuelto sostener las instituciones republicanas.

Como M. Ribot no subiese á la tribuna se ha presentado en ella M. Cavainac y ha citado algunos párrafos de la declaracion de Mme. Cottu.

«M. Cavainac».—De lo alegado por Mme. Cottu resulta que antes del proceso se la ha puesto en apuros, ofreciéndole la libertad de su marido en cambio de guardar silencio sobre los acusados.

M. Bourgeois ha querido hablar desde su banco. (Se ha promovido alboroto. Se ha llamado al orden á M. Derouledé.)

«M. Bourgeois».—Yo no puedo dejar pasar semejante acusacion. Yo no he prometido nunca, pues no habia nadie mas que yo que pudiese prometer. (Violentas interrupciones. Se ha llamado al orden á M. Jolibois.)

«M. Cavainac».—No tengo que añadir más que una palabra. Parece que en otros momentos mediaron mútuas revelaciones y se prometió el indulto de Mme. Cottu. El orador, ha añadido que era tambien preciso buscar los telegramas de M. Cornelio Herz. «Parece que ha habido un solo sitio, ha añadido, en el cual no se han hecho investigaciones y que es allí donde deben hacerse.»

M. Bourgeois ha subido á la tribuna. «M. Le Prevost de Lannay.—Se quiere interpelar al gobierno.

Se ha entablado una discusion entre M. Casimiro Périer y MM. Maria Justin

y le Prevost de Launa tocante el turno de la palabra.

«M. Viette».—Teneis, pues, mucho miedo de que Mr. Bourgeois hable. (Protestas en los bancos de la izquierda.)

«M. Bourgeois» ha dicho que le parecia indispensable explicarse sobre su dimision que era el motivo de la interpelacion.

El orador ha resumido hechos alegados por Mme. Cottu.

«M. Dérouledé ha interrumpido, y se le ha llamado al orden, manifestándole que se hará constar en el acta.

M. Bourgeois ha manifestado que si él hubiese hecho las promesas que se le imputaban, hubiera cometido una infamia. (Vivos aplausos.)

Ha recordado que venia del Tribunal de assises, y que volvía con la cabeza alta.

«Se me ha puesto, ha dicho, en presencia de funcionarios que se habian valido de mi nombre; yo hubiera deseado que la Cámara hubiese visto su actitud. Yo no he permitido nunca á nadie valerse de mi nombre; yo aguardo ahora que alguien se levante y me dirija ese cargo.» (Doble salva de aplausos en gran número de bancos.)

M. Ribot ha dicho que él es solidario de monsieur Bourgeois y que queria defender la honra del gobierno.

«Se dice, ha añadido, que MM. Bourgeois, Loubet y yo habiamos concertado tomar á Mme. Cottu como mediadora entre los acusados y nosotros.

Habia entonces en el ministerio del Interior un hombre de bien, monsieur Loubet. Por lo demás él se explicará, pero era de mi deber hacerle preguntas. Hé aquí lo que me dijo: «M. Soinoury hácia el 5 ó el 6 de enero dijo á monsieur Loubet que Mme. Cottu habia hecho, por mediacion suya, pedir una audiencia.»

M. Derouledé le ha interrumpido. El presidente le ha amenazado con la censura.

Se ha llamado al orden á monsieur Millevoye, previniéndole que se le inscribirá en el acta.

M. Ribot ha continuado diciendo: «Parece que Mme. Cottu recibió la visita de una de esas personas oficiosas que se mezclan en la política.» Interrumpido, monsieur Ribot ha exclamado que no permitirá que se dude de la palabra de monsieur Loubet.

«El objeto de esa audiencia, ha añadido monsieur Ribot, era pedir facilidades para ver á su marido. En semejantes condiciones, monsieur Loubet autorizó á M. Soinoury para conceder la audiencia solicitada, en su gabinete. (Prolongada sensacion.)

«No es á nosotros á quien atacais, ha exclamado monsieur Ribot, sino á nuestros sucesores y á todo el gobierno de la república.»

M. Ribot.—Pero monsieur Soinoury

ha sido siempre un funcionario honrado. (Interrupciones). Ha afirmado delante de la justicia que nunca habia hecho pedir á Mme. Cottu que viniese á verle. «Si se me demostrase, ha añadido, que monsieur Soinoury ha mentado, yo cumpliría con mi deber. Monsieur Soinoury hubiera debido comprender que la atencion que tuvo de enviar á buscar á Mme. Cottu se le echaría en cara algun dia, madame Cottu se presentó hace algunos dias en la prefectura de policia y se quejó amargamente de que el prefecto no la hubiese recibido. Quería quizás tener una nueva conversacion con el prefecto de policia. (Vivos aplausos en los bancos de la izquierda. Alboroto en los de la derecha.)

M. Millevoye ha interrumpido al orador con estremada violencia y se ha hecho amenazar con la censura.

El presidente ha consultado á la Cámara sobre la aplicacion de la censura á monsieur Millevoye.

M. Millevoye.—Si he interrumpido es que me hago eco de la indignacion general, al oír acusar á una mujer. (Alborotos indescriptibles.)

Se ha promovido un altercado entre monsieur Terrier y monsieur Granger, quien ha exclamado: ¡es la mujer de un ladron!

M. Millevoye.—Se ha tenido en la tribuna un lenguaje que bastaria para deshonrarla. (Esclamaciones.) Castigadme, pues, sin oirme, mientras hay tantos otros que no están en el Tribunal de assises, como monsieur Clémenteau y monsieur Floquet. Los ministros han faltado á su deber; yo lo cumplo en su lugar.

El presidente ha retirado la palabra á monsieur Millevoye. Ha leído el reglamento y se ha votado la censura en medio de las protestas de los boulangistas.

M. Ribot continuando su discurso ha dicho que él creía que no se habia salido de los miramientos mas estrictos.

M. Deschanel le ha interrumpido.

El presidente del Consejo le ha contestado: «Algun dia tendreis la carga del gobierno y defendereis, asi lo espero, nuestra administracion.»

M. Ribot ha dicho que en cuanto á los telegramas ha mandado hacer las investigaciones necesarias. «Si monsieur Cavainac, ha dicho, encuentra materia de acusacion contra mí, que lo diga; si la Cámara cree que nosotros no hemos cumplido nuestro deber, que lo diga.

Nosotros sentimos que por un escrúpulo exagerado, monsieur Bourgeois haya abandonado el banco del gobierno. (Aplausos en los bancos de la izquierda.)

M. Le Provost de Launay tiene la palabra. Ha manifestado que el pais está cansado de este régimen. Luego ha dicho que él presenta hechos. Ha

analizado el asunto desde el principio y ha manifestado que los permisos dados á madame Cottu constituian una ilegalidad: que no estaban firmados por el juez de intruccion.

Luego, hablando del papel representado por monsieur Soinoury, monsieur de Provost de Launay ha recordado que este funcionario recibió el 1.º de enero la condecoracion por servicios extraordinarios.

En conclusion, el orador ha preguntado qué es lo que puede detener al gobierno é impedirle hacer justicia.

M. Cataignac.—Es cierto que detrás del asunto del canal de Panamá hay un manejo político, pero es preciso saber si para desbaratarlo basta denunciarlo ó si hay que adoptar una nueva política.

El asunto en que nos ocupamos es una maquinacion política. El gobierno ha librado de responsabilidad al ministerio, pero queda el hecho de que agentes interlopes han acosado á Mme. Cottu; la han inducido á presentarse al jefe de seguridad. De este hecho resulta que en el ministerio del Interior hay una policia que obedece á otra influencia que no es la del gobierno.

Se ha establecido un violento colquio entre el orador y M. Chautemps. Las palabras que han mediado entre los dos han promovido un alboroto indescriptible.

Para restablecer el silencio, M. Casimiro Périer se ha visto obligado á amenazar á la Cámara y á cubrirse.

Se ha llamado al orden á M. Chautemps.

M. Cavagnac.—Parece que es necesario y urgente examinar la nueva cuestion política suscitada por el asunto del canal de Panamá. Hay la teoría que consiste en decir que hay procedimientos gubernamentales necesarios; hay hechos que el pais no debe aceptar nunca y que nunca aceptará.

Hay otra política que consiste en tomar la iniciativa de todas las represiones. Nosotros dejaremos este cuidado á los adversarios de la república.

El pais ha manifestado claramente su inmutable confianza en el régimen republicano; pero guardaos de que en vista de los hechos de estos últimos dias, no quede mas responsabilidad que la del partido republicano. (Aplausos en los bancos del centro y de la derecha.)

M. Courquery de Boisseriu ha citado los términos de las declaraciones de M. Goliard en la audiencia del Tribunal de assises de esta tarde.

M. Goliard ha manifestado que los términos de la declaracion de Mme. Cottu se acordaron en casa de letrado Barboux antes de la audiencia. «Si hubiese sido Barboux, ha dicho, me hubiera indignado.» (Aplausos). Hay que sacar de los sucesos una leccion necesaria.

M. Burdeau.—Yo afirmo, al partido

republicano que si mantiene todas las promesas, si observa su programa, no se hará creer al país que el partido que de quince años á esta parte ha hecho de él lo que es, deba renunciar á su tarea.

El final del discurso de M. Burdeau se ha acogido con grandes aplausos.

El conde de Mun.—Yo creo como M. Burdeau que el Parlamento no puede suspenderse ante un proceso del Tribunal de assises.

Yo creo que hay un gran pueblo sediento de tranquilidad y que esta situación alarma y oprime; pero el medio de contentarle no es volver al sistema antiguo, pasando meramente á una órden del día.

Hay que reformar costumbres políticas insostenibles; hay que traer aquí otra cosa que la actitud de un jefe de partido.

El orador ha condenado en seguida energicamente las costumbres políticas que ha revelado el asunto del canal de Panamá. «Es preciso, ha dicho, que el gobierno renuncie á amparar estas costumbres.»

«Hubiérais podido ser un vengador; ha dicho al terminar M. de Mun, habéis preferido ser un salvador.» (Aplausos en los bancos de la derecha.)

M. Ribot.—M. de Mun me hace el cargo de haber sido un jefe de partido y no un jefe de gobierno. (Aplausos.) Yo he sido á la vez jefe de partido y jefe de gobierno. (Aplausos.)

Se dice que el partido republicano se presentará en las elecciones sin haber esclarecido las cosas. Es falso. ¿Pensáis que hay en el pasado muchos que hayan hecho lo que nosotros hemos hecho?

M. de Mun.—Si os basta tratar los escándalos actuales como el regente trató los escándalos de Law, no sois difícil de contentar.

M. Jaurés ha manifestado que no contestará al llamamiento que hace el gobierno, porque el gobierno ha puesto la república en una situación humillante.

M. Després ha pedido la órden del día pura y simple.

El presidente ha dicho que ha recibido otras dos órdenes del día.

1.ª Una de M. Bourgeois (del Jura) concebida así: «La Cámara reprobando la declaración del gobierno y rindiendo homenaje á la sinceridad de lenguaje del ex-ministro de Justicia, pasa á la órden del día.»

2.ª Una de M. Guillemet que dice: «La Cámara, tomando acta de la declaración del gobierno, mantiene la resolución de esclarecer las cosas.»

3.ª De monsieur Rivet: «La Cámara, resuelta á dejar que la justicia siga su curso para esclarecer las cosas y aprobando las declaraciones del gobierno, pasa á la órden del día.»

Se ha leído igualmente una proposición de monsieur de La Rochefoucauld.

M. Ribot ha dicho que el gobierno aceptaba la órden del día de M. Rivet.

M. Millevoye.—Nosotros aceptamos la cita y nos encontraremos despues de pronunciado el fallo.

Se ha puesto á votación la órden del día pura y simple que tiene la prioridad. La ha desechado el gobierno y otro tanto ha hecho la Cámara por 236.

Se ha puesto á votación la órden del día de M. Rivet, dividiéndola.

Las palabras: «La Cámara, resuelta á dejar que la justicia siga su curso para esclarecer las cosas se han aprobado por manos levantadas.

Respecto de las palabras: «Aprobando las declaraciones del gobierno, pasa á la órden del día» la votación ha dado en pro. 297 votos; en contra, 228.

La sesión se ha levantado á las siete aplazándose su continuación para mañana á las dos de la tarde.

## Asuntos del día

MAHON 18 MARZO

Van regresando á Madrid, de los diferentes distritos los candidatos que desde hace un mes recorrian montes y valles, organizando las huestes que habian de luchar en las últimas elecciones. Pasadas estas, la fiebre que habian desarrollado en el país comienza á remitir.

Y, sin embargo aunque no salga á la superficie, quedan y quedarán, durante mucho tiempo las consecuencias de los atropellos cometidos, de las violencias, de las ilegalidades de todo género llevados á cabo con motivo de las últimas elecciones.

Las familias de los que han sido víctimas de la pasión, mal refrenada por el gobierno; los deudos de los que, como el poeta Reina y el duque de Almenara Alta, han perdido la razón ó la vida tardarán mucho tiempo en recobrar la tranquilidad perdida.

Y lo peor de todo esto es la falta de sanción penal, el desdén ó la indiferencia con que son mirados los delitos del poder y los abusos de los grandes y pequeños caciques. A estas fechas, desde el ministro de la Gobernación hasta el último gobernadorcillo; desde el Sr. Montero Ríos al último alcalde monerilla adicto al gobierno, fróntanse de gusto las manos diciendo: «Hemos vencido,» sin parar mientes en los males producidos por esa victoria.

Tres meses tienen de tiempo los representantes del país para resolver toda clase de cuestiones; la constitución del Congreso, larga y detenida, si se han de exponer y demostrar las ilegalidades, los atropellos y los verdaderos escándalos de las últimas elecciones; la discusión del Mensaje de la Corona, en la cual habrá de ponerse de manifiesto ante el país cual es el carácter de esta situación política, mas que ninguna otra, hasta ahora, peligrosa para las instituciones fundamentales del Estado por sus deficiencias; el debate de los presupuestos y de las leyes económicas, en el que se tratará del cumplimiento de las promesas, de lo irrealizable de ciertas ideas, y del seguro fracaso de soberbias pretensiones, que se estrellarán en la realidad de los hechos.

¿Es posible que todo eso se realice en tres meses? La discusión de las actas y los debates del Mensaje se llevarán la mayor parte del tiempo, y los asuntos económicos quedarán para lo último y se tratarán á escape, ó se pedirá una autorización á fin de resolverlos, cosa á que debe oponerse con todas sus fuerzas y por todos los medios la minoría conservadora.

El próximo presupuesto ha de ofrecer una gravedad extraordinaria. Se pretenderá seguramente encerrar en él cuanto se refiera á las mas importantes leyes de la Administración, y á la organización de los servicios públicos.

Guerra, Marina, Gobernación, Gracia y Justicia, Fomento, Hacienda, todos los departamentos ministeriales trataron de realizar, por medio de la ley de presupuestos, sus mas importantes reformas; y ese es un mal muy grande, y mucho mayor si la ley de presupuestos se discute á escape ó no se discute. Un decreto á lo menos,

por malo que sea, puede derogarse por otro decreto; pero las leyes necesitan para su modificación trámites que llevan consigo pérdida de tiempo, y dilaciones á veces perjudiciales.

Si tal cosa pretendiera hacerse y no hubiera bastante resolución ó bastante energía para evitarla, sería conveniente que la ley de presupuestos de este modo formada, contuviera un artículo autorizando en cualquier caso su «modificación ó su reforma»

Lo natural es presentar para cada caso un proyecto de ley, sin acudir al pernicioso abuso de llevarlo todo á la de presupuestos, que debería únicamente regir cualesquiera que fuesen sus disposiciones durante el año económico, porque es verdaderamente extraño que las reglas que regulan la provision de los cargos públicos, por ejemplo, y la situación de los funcionarios, formen parte de una ley de presupuestos, así como la organización de las clases pasivas, y otras no menos importantes.

Si el gobierno fusionista trata de cumplir lo ofrecido, tiene que llevar á las Cortes un plan completo de reorganización de todos los servicios públicos, una gran reforma en los impuestos, y una modificación extensa de leyes y de disposiciones para adaptarlas á los nuevos pensamientos. ¿Es posible traducido á varios proyectos, pensar siquiera en que pueden discutirse y aprobarse antes del mes de julio?

Suponemos que el Sr. Gamazo, si continúa en el gobierno, lo cual dudamos, no aspirará á una dictadura económica, que, después de todo, de poco le había de servir, la conducta que ha seguido desde que entró en el ministerio.

Lo más probable es que la mayor parte de los proyectos se aplacen para otro período de la legislatura; que el que va á empezar transcurra discutiendo esterilmente asuntos políticos, y que el presupuesto, descartando de cuanto grave pueda contenerse, se autorice á última hora.

Todo esto sin contar con que la crisis se eche encima; con que al abrirse las Cortes el día 5 del próximo mes, habrá tres ministros nuevos, los de Marina, Gracia y Justicia y Estado, y tal vez el de Gobernación, y con que los que reemplacen á los Sres. general Cervera, Montero Ríos y marqués de la Vega Armijo, y, en su caso, el Sr. Gonzalez, no aceptarán la obra de sus antecesores, y propondrán otras reformas y fomentarán el desbarajuste que ya reina en todos los servicios públicos.

Tal es el dichoso porvenir que espera á la nación bajo el imperio fusionista.

Era considerado hasta ahora el Japon como un país en que la civilización europea habia hecho rápidos progresos, y en que la imitación de los costumbres extranjeras habia destruido los perjuicios exclusivistas y la afición al aislamiento que se encuentra en otros pueblos asiáticos, como por ejemplo la China. No debe ser, sin embargo, tan completa como se ha creído esa asimilación de la cultura occidental, cuando la Cámara de representantes de Yeddo está discutiendo en estos momentos una proposición encaminada á cerrar á los extranjeros el imperio del Mikado.

¿Será aprobada esta proposición? ¿Volverán los japoneses, después de su ensayo de vida á la europea, á sumirse en la inmovilidad y en la rutina de las razas del extremo Oriente? Porque, sin el concurso de los extranjeros, les será imposible á los súbditos del Mikado seguir viviendo como hasta aquí, y tendrá que volver á sus antiguas costumbres de país de abanico.

Un francés les ha fabricado su Código civil, oficiales extranjeros enseñan á sus

soldados la táctica prusiana, extranjeros también les construyen sus buques y organizan sus factorías militares, y hasta los sastres y modistas que los visten de personas civilizadas son también de extrañas tierras.

A pesar de todos estos beneficios, los japoneses ó algunos de ellos al menos, quieren que los extranjeros tengan la menor participación posible en su vida. Si prospera la proposición de ley á que hemos aludido, los extranjeros solo podrán residir en ciertas poblaciones del imperio, estándoles rigurosamente prohibida la estancia en las demás; no podrán poseer tierras, minas, caminos de hierro, talleres ni docks de construcción naval. Serán excluidos del comercio de cabotaje, se suprimirá la jurisdicción de los consulados y el principio de extra-territorialidad en que se apoya, y serán también abolidos los tratados que tienen relación con las tarifas de Aduanas.

## Gacetilla

El Ayuntamiento de Ciudadela en sesión del día quince del actual inspirándose en los sentimientos manifestados por la población y considerándolo un acto de justicia, respeto y agradecimiento acordó declarar hijo ilustre de Ciudadela al Excmo. Sr. Gabino Martorell y Fivaller, Duque de Almenara-Alta, colocar su retrato en la galería ó salon de sesiones del Ayuntamiento; así como una lápida conmemorativa en la fachada de su casa-palacio donde nació y tuvo lugar el fallecimiento; y por último dirigir sentido pésame á su madre la Excmo. Sra. Marquesa de la Lapilla y familia.

Nuestros plácemes al Ayuntamiento de Ciudadela por su acertado acuerdo, que tanto le enaltece y honra, pues nada honra tanto á los pueblos como el tributar á sus hijos preclaros, el testimonio de su aprecio y consideración.

En la parroquia de Villa-Cárlos se han empezado las obras para la terminación de la otra torre-campanario de la misma, en la que se colocará una esfera de reloj de gran tamaño que estará iluminada por la noche.

Dicha parroquia ha adquirido un nuevo pábilo y hermoso terno blanco, fabricados en una acreditada casa de Valencia, costeados por medio de limosnas de aquellos feligreses.

Desde el jueves se encuentra en esta ciudad uno de los empleados de la Delegación de Hacienda de Palma, que en unión del Agente ejecutivo de esta zona, recorren las tiendas al objeto de formar según dicen el padrón de la matrícula industrial para el próximo ejercicio.

Nos ha llamado mucho la atención esta visita pues creíamos que este servicio corría á cargo del ayuntamiento desde que fué suprimida la Administración Subalterna del Partido.

En el vapor que el martes salió de Palma para Barcelona se embarcó D. Antonio Padrós, delegado de la junta de señoras establecida en Madrid, y agregado á la comisión especial mallorquina, siendo portador de los objetos en Mallorca para la Exposición de Chicago.

Estos días han cumplido con el precepto pascual en sus respectivas parroquias los niños de uno y otro sexo que asisten á las escuelas públicas y privadas de esta ciudad.

En Palma vá tomando cuerpo la idea de que verifique un viaje extraordinario á Sevilla durante la semana santa uno de los vapores de la Compañía Islaña.

Ha fallecido en Alayor después de recibidos los Santos Sacramentos el fabricante



Como de costumbre, con los calores van á volver los cólicos diarreas y disenterias y conviene señalar que el remedio indicado en estas dolencias como en la colerina al empezar, las gastritis é hinchazones del estómago, está en la CREMA DE BISMUTO DE GRIMAUL Y CIA.

**ANUNCIOS**

**CASINO «BALEAR»**

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo 19 á las 3 y media de la tarde para tratar de lo que está de manifiesto en el salon de lectura de dicho Casino.

Lo que se participa á los socios del mismo para mayor asistencia.—El Secretario, Francisco Pons.

**SOCIEDAD FILANTRÓPICA «EL RECREO»**

Esta sociedad convoca á sus afiliados á la junta general ordinaria, que tendrá lugar el Domingo 19 del actual, en las casas consistoriales de esta Ciudad, á las once de la mañana para la aprobacion de cuentas del mes de Febrero, y la votacion de dos aspirantes á socios.—Mahon 16 Marzo 1893 —El Director, Juan Serra.

**Para vender**

Lo está el acreditado establecimiento **El Arca de Noé** en muy buenas condiciones. Para informes en la misma.

2, HANNOVER, 2

**Para vender**

Lo está la Noria junta con varios cercados, situada en la calle del Castillo al lado la casa (Janot)

Una casa calle de la Plana números 74 y 76.

Otra casa en la misma calle núm. 78. Para informes calle de Gacia go.



**D. JUAN COLL Y SINTES**

**FALLECIÓ**

Á LAS TRES DE AYER TARDE Á LA EDAD DE 58 AÑOS,

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

**E. P. D.**

Sus afligidos hermanos, hermana, hermana política, sobrinos, sobrinas y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden á Dios el alma del finado.

El entierro ha tenido lugar á las 11 de esta mañana, dándose después por despedido el duelo.

Casa mortuoria calle de la Reina núm. 26.

Alayor 18 Marzo 1893.

**Zorra (peix salat)**

Calle Portal de Mar números 1 y 3 tienda de loza y cristal.

**Para alquilar**

Lo está la casa número 3 de la calle de Alonso III. Para informes, Rosario 25.

**Listas de embarque  
Fes de vida**

De venta en la imprenta de M. Parpal.

**TINTA NEGRA**

GOMA EN POTES

Bastion, 39, Imprenta.



**PRIMER ANIVERSARIO  
DEL FALLECIMIENTO DE**

**DON MIGUEL TUDURÍ Y VIVES**

Piloto de altura

y Capitan que fué de los vapores-correos de esta isla

ACABECIDO EL 19 MARZO 1892

**Q. E. P. D.**

Todas las misas que el lunes día 20 del actual se celebren en la iglesia de San José, serán aplicadas al eterno descanso del alma del finado.

Mahon 18 Marzo 1893.



**R. I. P.**

El Excelentísimo Señor

**D. Gabino Martorell y Fivaller**

Duque de Almenara Alta, Marqués de Albranca, de Vilhel y de Monesterio, Grande de España de primera clase.

**FALLECIÓ EN CIUDADELA EL 7 DEL ACTUAL**

Los Conservadores de Mercadal y demás amigos particulares, invitan á todos los amigos del ilustre finado al solemne funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquial Iglesia de S. Martin el martes día 21 del corriente, á las nueve de la mañana.

Todas las misas rezadas que se celebren en dicho dia en la mencionada Iglesia, se aplicarán al mismo piadoso objeto.

Mercadal 17 Marzo 1893.

No se invita particularmente.